

Acuerdo y Carta Villa de Abasán a trece de Mayo
mil ochocientos cincuenta y cinco, en
esta Sala Capitular los señores D. Jo-
sue Alcaide, D. Liberto Carrasco Regi-
doro y D. Juan Torres Regidor, y Don
Sindico, personas que en la actualidad
ponen el Ayuntamiento de ello, por el
sueldo se manifestó la orden de la
Diputación de nube de los sesenta,
tubo a que se le manifestó terminante
con que fha. se hizo el nombramiento
de la persona del actual Jose Ego,
y tambien se especifica D. Tomas
que desempeña este destino, estudio los
cincuenta de Contribuciones, y lo demas
contiene; y enterados dho. Sr. acordado
se conteste a dho. Superioridad; que
D. Tomas Gomez, desempeña el destino
de Secretario desde primero de Enero ha
el dia de Febrero que se marchó a
cia, sin dejarse persona alguna en
da de la Secretaria; que en este hi

